

GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A.

GUAYAQUIL, veinte y tres de Febrero del dos mil dieciseis

Señor(a)
GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN

Ciudad.-

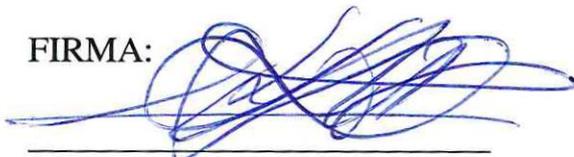
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A., otorgada el día veinte y tres de Febrero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMA SEGUNDA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY
GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN
PRESIDENTE
CEDULA: 1800095299

Firmado por

DIANA SOFIA YUNES PINELA

DIANA SOFIA YUNES PINELA
EC



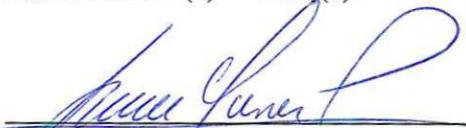
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901022D00677

Factura No.: 001-002-000005274

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y tres de Febrero del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA DIANA SOFIA YUNES PINELA, Notario(a) VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1800095299 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA DIANA SOFIA YUNES PINELA

Identificación: 0922613781